

CONVOCATORIA

A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: Corredor Santa Fe

Clave: 04-012 | **Dirección Distrital:** 20 | **Demarcación territorial:** Cuajimalpa de Morelos

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y está dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: 01 | **Ordinaria** | **Extraordinaria**

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Microsoft teams:
https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ODYwMjkzZDIYzJIYi00ZmM1LWFiYWUtZGI4M2U0NWNIZDhh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22365b4587-eca5-4edd-b487-9f5859956d0d%22%2c%22Oid%22%3a%222e77627a-1306-4749-8452-119fd1ad6f5e%22%7d

Fecha de la reunión: Jueves 26 de mayo del 2022 | **Hora:** 12:00horas 1ª Convocatoria | *Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*
 12:30horas 2ª Convocatoria

Orden del día

	Lista de Asistencia y verificación de quórum legal
1	Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día
2	Procedimiento de Insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos de la Comisión a partir del 1 de junio del 2022 y concluirá el 31 de mayo del 2023.
3	Procedimiento de Insaculación de la (s) persona (s) integrante que auxiliará (n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO a partir del 1 de junio del 2022 y concluirá el 31 de mayo del 2023.

Fecha de expedición: Martes 17 de mayo del 2022 | *Esta fecha debe considerar al menos 3 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 5 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.*

Personas integrantes que convocan:

Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

C. Rosa Julieta Yépez Ramírez C. Fernanda Sáenz Urdaneta C. Oscar Moreno Ramos
 Nombre completo Nombre completo Nombre completo

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

Firma

Firma

Firma

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días hábiles si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días hábiles si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma Digital.